

# opinión

## La Prensa

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

**PRESIDENTE Y DIRECTOR**  
Fernando Berguido

**PRESIDENTE FUNDADOR**  
I. Roberto Eisenmann Jr.  
**DIRECTORES EMÉRITOS**  
Winston Robles  
Guillermo Sánchez Borbón

**SUBDIRECTORA EDITORIAL**  
Siaska S. Salcedo S.

**SUBDIRECTORA DE REVISTAS Y SUPLEMENTOS**  
María Mercedes de Corró

**EDITORES:**  
Gionela Jordán, Elizabeth Garrido, Vianey Castellón (Jefas de Información), Lina Vega (Política), Juan Luis Batista (Sociales), Tilcia Delgado (Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Nubia Aparicio (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes), Yasmina Reyes (Mundo), Abey Saied (Negocios), Roxana Muñoz (Vivir+), Rolando Rodríguez (Investigación), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Mariane la Ferrer (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

**GERENTE GENERAL:** Juan Luis Correa  
**GERENTES:** María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

**REDACCION:** 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 221-7818  
**ADMINISTRACIÓN:** 2217537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN GRÁFICA]



HOY DIVULGAN ESTUDIOS.

# Ampliación del Canal

**Arturo Rebollón Hernández**

Este es un tema que apasiona a los panameños porque hemos aprendido a sentir que el Canal es nuestro, y nos sentimos con derecho a opinar al respecto. De igual forma debemos analizar fríamente lo que más conviene al país en conjunto, sopesar los comentarios en pro y en contra sobre el tema de la ampliación de la vía interoceánica.

Sin duda, el Canal es nuestro más grande activo, por eso debemos estar pendientes de su manejo y de sus planes. En ese sentido, nuestro deber es mantenerlo actualizado y competitivo.

En la actualidad, el Canal tiene copada su capacidad, tal y como lo atestigua la larga fila de barcos en sus entradas en ambos océanos; sólo por esa razón es evidente que la vía necesita una expansión, y si nos decidimos a hacerla, hagámosla con luces largas para un gran futuro que nos espera.

Por otro lado, algunos hablan de que un Canal seco, es decir, una carretera, es mejor alternativa para transportar contenedores del Pací-

fico al Atlántico y viceversa, se invocan, puesto que si ese fuera el caso para poder equiparar el volumen de contenedores que son cruzados por un pospanamax, que llega a una cifra aproximada de los 10 mil unidades, se requeriría una fila de camiones más larga que desde Panamá a Colón, y el grado de congestión vehicular sería tal que haría nula la circulación en este trayecto y ni hablar del costo por unidad, que sería 10 veces más caro.

Solo imaginemos que sean varios los pospanamax que realicen esta operación de descarga de todos sus contenedores para trasbordarlos a otro en la otra costa; sería imposible, entonces sí daríamos pie a que los utópicos canales secos por México, Nicaragua, Colombia sean competitivos con el nuestro.

Por otro lado, también se habla de un megapuerto en el área de Farfán como la alternativa a la expansión del Canal, con el objeto de que grandes barcos (pospanamax) descarguen allí los contenedores y se trasborden a un barco panamax que sí puede cruzar el Canal y llevarlos a su destino, pero debemos tener en cuenta que esta alternativa no aumentaría la capacidad del Canal,

\* La decisión de ampliar el Canal es soberana de los panameños y considero que no debemos tener miedo de pensar en grande, a atrevernos a buscar y ocupar la posición que nos corresponde en un nuevo mundo globalizado, a continuar siendo líderes en servicio al comercio universal.

sólo haría más larga la fila en sus entradas, perderíamos eficiencia y se complicaría la logística del movimiento de contenedores, por lo que sería un negocio insostenible a esa escala.

Los megapuertos existentes en Oriente y Estados Unidos, son puertos de origen o terminales, no son de trasbordo intermedio, como es el principio en que se basa el proyecto llamado Megapuerto del Pacífico, allí radica la gran diferencia y que plantea serias dudas sobre su rentabilidad.

Como puertos de trasbordo tenemos aquí cuatro que están realizando sus operaciones con un nivel de

eficiencia adecuado y tienen proyectos de expansión.

El trabajo de expansión del Canal es de tal envergadura que en la actualidad los panameños no estamos preparados financieramente para hacerle frente, pero el Canal, al ser rentable, es autofinanciable, por lo que el Estado no debe desviar fondos para su modernización, por lo que es viable en ese aspecto.

La decisión de ampliar el Canal es soberana de los panameños y considero que no debemos tener miedo de pensar en grande, a atrevernos a buscar y ocupar la posición que nos corresponde en un nuevo mundo globalizado, a continuar siendo líderes en servicio al comercio universal.

Mucho se ha hablado de que esta es una decisión ya tomada por el Estado, pero aunque todos los Gobiernos han soñado con hacerla, la cosa no es tan fácil, porque esta aprobación solo la puede dar el pueblo con su voto en el referéndum. Pero para que podamos decidir ha habido que adelantar e invertir en investigación, estudios, planes, análisis de posibilidades, análisis financieros para exponer los elementos de juicio que nos per-

mitan tomar una decisión acertada.

Este país necesita trabajo, y esta es una oportunidad de incluir a los excluidos, sino directamente en el proyecto, en las otras plazas que el proyecto generará, en la gran movilidad en el empleo que seguramente se dará.

Es una lástima que entre las alternativas de ampliación del Canal se haya prácticamente descartado la de la cuenca de río Indio y su embalse, que hubiera podido extender beneficios más allá de sus orillas y llegar a esos humildes panameños en Coclé que podrían haber cambiado permanentemente su estado de pobreza, ignorancia, insalubridad, aislamiento y desempleo.

Es muy importante que el resto de los panameños pensemos y analicemos el proyecto una vez nos sea expuesto y que, por supuesto, con toda libertad preguntemos y aclaremos todas nuestras dudas y no repitamos el error de estos compatriotas que se automarginaron del progreso manteniéndose en el pasado siglo.

El autor es ingeniero civil

MOVILIDAD EN LA CIUDAD.

# Y se pasó la luz roja...

**Ana Carolina Fong**

La movilidad, uno de los rasgos que caracteriza a las sociedades modernas, es un tema que muchas veces queda en el olvido.

Pero es primordial, pues todos nos vemos afectados de una u otra manera por la dinámica de esa movilidad. Una ciudad con buena movilidad ahorra tiempo, dinero, energía humana y, por ende, contribuye a que la sociedad sea más productiva. Cuando hablamos de movilidad nos referimos a todo el conjunto de tecnologías de transporte y redes de las que depende, encerrando el consumo de recursos necesarios y el impacto de este gasto energético sobre el medio ambiente, incluyendo la contaminación social en el sentido en que afecta la calidad de vida del

individuo.

Si tuviéramos que describir la movilidad de la ciudad de Panamá, nos alarmaríamos al darnos cuenta de lo caótico de la situación. Hace pocos meses un grupo de personas de diversas edades, intereses, estratos socioeconómicos se unieron para redactar una carta dirigida al Alcalde de Panamá, donde solicitaban un acceso a la movilidad, como derecho ciudadano. Estas personas alegaban estar conscientes de la importancia vital de la protección del medio ambiente y con la que el gobierno panameño aseguraba estar comprometido. Manifestaban no estar de acuerdo con utilizar transportes que contribuyeran con la contaminación, en todas sus dimensiones. Por otro lado, tenían una postura política y no estaban de acuerdo en apoyar el alza del combustible, para contribuir también a la americanización del mundo, por

parte del gobierno norteamericano. Con todos esos argumentos, estas personas redactaron varias líneas en las que solicitaban el acceso a una ciclo ruta, o ruta ciclista, a lo largo de toda la ciudad.

Según la visión de estos, una ciclo ruta ayudaría a mejorar la movilidad en la ciudad, pues al consumirse menos gasolina, disminuiría notablemente la contaminación, lo que contribuiría sobre el estado salud de todos los ciudadanos. Le pedían al señor Alcalde que no viera esto como un gasto, sino como una inversión a largo plazo, como el grano de arena a una ciudad más interesante, más tolerable, más accesible, más efectiva. Incluso el turismo se beneficiaría de todo ello. Pero aquella carta quedó en el olvido, quizá por la desmotivación que se derivó de todas las conversaciones que se tuvieron alrededor de la misma. Alguien dijo, que aún

no había gobierno que pensara en el beneficio a largo plazo, pues todos sus integrantes sufrían de la crisis de lo inmediato.

Con el tema de la movilidad, me puse a pensar uno de estos días, mientras conducía hacia mi trabajo, en el tranque matutino: ¿qué sería de la movilidad de la ciudad de Panamá si simplemente se evitara que los autos se estacionaran en lugares prohibidos o en calles principales, si los policías del tránsito ejercieran su potestad de multar a quienes entorpecen la vía pública; a todos esos camiones que aparcan en medio de la calle para descargar su mercancía, a los taxis que detienen sus vehículos sin ninguna señal y en cualquier lugar, a los buses que paran en todas las esquinas, contando con la existencia de paradas para esos fines? ¿Qué pasaría si se sacara de circulación a todos esos vehículos que atentan contra la seguridad,

que contaminan el ambiente y, si todo conductor entendiera que el carril izquierdo es para ir más rápido y para rebasar... ¿qué sucedería? Quizá tendríamos la posibilidad de llegar con más tiempo a nuestro destino y de tener más tiempo para realizar cosas productivas, seguramente compraríamos menos combustible y de pronto iríamos más al cine, respiraríamos menos *smog*, e indiscutiblemente, una cadena de cosas buenas se derivaría de todo ello.

Y supongamos que además de eso llegara aquella famosa carta a manos del Alcalde, y el Municipio decidiera construir una ruta ciclista... ¿Qué bueno es tener la posibilidad de soñar, pero mejor aún, de hacer esos sueños realidad... ¿En manos de quién estará esa posibilidad?

La autora es fonoaudióloga